



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DRA.MARGARITA CABELLO BLANCO**, SE
CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR PEDRO LEON CANAL LOPEZ, MAGALY LOPEZ
LOPEZ CONTRA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE
TIERRAS TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUCUTA - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190016100**.
POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO
AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUE DAN
VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

